



Registro Estadístico de Empresas 2022

Abril, 2023



Fichas metodológicas de indicadores





Fichas metodológicas de indicadores del Registro Estadístico de Empresas

Dirección responsable del contenido:
Dirección de Estadísticas Económicas

Realizadores:
Rocío Andino
Libertad Trujillo

Director de Estadísticas Económicas
Diana Barco

Coordinador General Técnico de Producción Estadística
Julio Muñoz Bravo





Contenido

1. Indicador de Masa salarial.....	5
2. Número de Empresas	10
3. Plazas de Empleo Registrado Equivalente	16
4. Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas por su actividad económica a un dígito de CIIU Rev.4.0 (sección) por sexo a nivel nacional.....	20
5. Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas por sexo y provincia.....	27
6. Remuneraciones promedio de las empresas del REEM	33





1. Indicador de Masa salarial

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADOR	
A. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR	
A.1 Nombre del indicador:	Monto de masa salarial de empresas activas
A.2 Definición:	Es el monto total de masa salarial de empresas activas en el Registro Estadístico de Empresas en el año t.
B. ASPECTOS METODOLÓGICOS	
B.1 Fórmula de cálculo:	
$MS = \sum MS_{it}$	
Donde:	
$MS =$	Masa salarial de las empresas activas
$MS_j =$	Valor de masa salarial de la empresa activa i
$t =$	Año de referencia
B.2 Definiciones relacionadas con el indicador:	
<p>1. Empresa: es un agente económico (persona natural o sociedad) con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios y que puede realizar una o varias actividades productivas.</p> <p>2. Empresas activas: Son empresas u organizaciones que en el periodo de referencia han tenido ventas, y/o plazas de empleo registrado, y/o son RISE y tienen una actividad económica válida; este criterio aplica para la base definitiva</p> <p>Considerar que para este año de publicación; la base provisional considera a una empresa como activa, si registraron ventas y/o son RISE en el periodo anterior, y/o registraron personal ocupado afiliado en el periodo de referencia y tienen una actividad económica válida.</p> <p>3. Actividad económica: Es el proceso que combina recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios, que permite satisfacer las necesidades</p> <p>4. Provincias: Son circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan. Corresponde a un nivel intermedio de organización territorial.</p>	





- 5. Remuneraciones:** Corresponde a los valores que las empresas han pagado por concepto de servicios a sus empleados, no contempla beneficios de ley como décimos, fondos de reserva, utilidades, etc.
- 6. Tamaño de empresa:** corresponde a la estratificación que se dará a cada empresa, de acuerdo con el volumen de ventas y/o el número de personas ocupadas, para lo cual debemos considerar los siguientes parámetros:

Tamaño de empresas	Ventas anuales (dólares)	Personal ocupado
Micro empresa	Menor a 100.000	1 a 9
Pequeña empresa	De 100.001 a 1'000.000	10 a 49
Mediana empresa "A"	De 1'000.001 a 2'000.000	50 a 99
Mediana empresa "B"	De 2'000.001 a 5'000.000	100 a 199
Grande empresa	De 5'000.001 en adelante	200 en adelante

Considerar que para el REEM-2022, el tamaño de empresas se mantiene la priorización por ventas, en este caso se basa en las ventas reportadas en el año 2021, y en segundo lugar el personal ocupado – plazas de empleo reportadas en el año 2022. Únicamente para las Instituciones Públicas se considerará primero el personal ocupado y segundo el volumen de ventas.

Nota: clasificación emitida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Es importante señalar que el 1er criterio para determinar el tamaño de una empresa son las ventas y en 2do lugar el personal ocupado. Es importante señalar que para determinar el tamaño de una empresa se prioriza la utilización de las ventas que dispone la empresa, en caso de no disponer será por plazas de empleo registrado. Únicamente para las Instituciones Públicas se considerará primero el número de plazas de empleo registrado y segundo el volumen de ventas.

B.3 Metodología de cálculo:

Se calcula la suma de las remuneraciones del personal afiliado de las empresas activas (masa salarial), según el nivel de desagregación de interés: total nacional, por provincia, según niveles de tamaño o las secciones de actividad económica.

B.4 Limitaciones técnicas:

1. El Registro Estadístico de Empresas tiene un año de rezago debido a la información que se receipta de las fuentes principales

B.5 Interpretación del indicador:

Determina la masa salarial de empresas activas por provincia, actividad económica y tamaño en el año t.

B.6 Unidad de medida:	B.7 Periodicidad del indicador:	B.8 Disponibilidad de los datos:	B.9 Información Geo referenciada:
índice	Semestral	Desde el 2012 al 2022	Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> (Ver anexo 1)





B.10 Niveles de desagregación:			
Geográfico		Socio demográfico/ económico	Otros ámbitos
1. Nacional		1. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) rev.4.0 ¹ de 1 a 4 dígitos	1. Actividad económica
2. Provincial			2. Tamaño de las empresas
B.11 Fuente/s de información:			
Institución generadora		Tipo	Nombre
1. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)		1. Estadística basada en registros administrativos	1. Base de datos del Registro Estadístico de Empresas http://www.ecuadrencifras.gob.ec/directoriodeempresas/
C. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL			
C.1 Agendas y/o compromisos nacionales e internacionales a los que alimenta			
Instrumento		Descripción	
1. Plan Nacional del Desarrollo 2021 – 2025:		Eje 1: Eje Económico Objetivo. 01: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales. Política 1.1: Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI. Eje 2: Eje Social Objetivo. 05: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. Política. 5.3: Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, sector privado y la ciudadanía.	
C.2 Comparabilidad internacional:		<input type="radio"/> Marco internacional <input type="radio"/> Proxy <input type="radio"/> Complementario <input checked="" type="radio"/> No aplica	
C.3 Organismo internacional custodio:		No Aplica	
D. OTRAS CONSIDERACIONES			
D.1 Clasificador Temático estadístico:		2.3 Estadísticas de las empresas	
D.2 Institución responsable del cálculo del indicador:		Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Área Técnica Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE)
D.3 Fecha de transferencia de la información:		No Aplica	

¹ Se puede desagregar hasta 6 dígitos de la CIIU (rev.4.0) pero los resultados oficiales se presentarán únicamente a 4 dígitos de la CIIU (rev.4.0).





D.4 URL/ Link de publicación de serie de datos:	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/
D.5 Referencias bibliográficas:	Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022). Metodología del Registro Estadístico de Empresas.
D.6 Cronología del indicador:	Se actualiza esta ficha en abril 2023, para la publicación del REEM 2022
D.7 Fecha de aprobación de la ficha:	14 de marzo de 2017
D.8 Fecha de la última actualización:	15/03/2023
D.9 Ficha elaborada por:	INEC: Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE) Dirección de Estadísticas Económicas (DECON) Gestión de Estadísticas Económicas en Base a Registros Administrativos GEERA.

D10. Sintaxis del Indicador:

Se describe la sintaxis para obtener las tablas de contingencia de la Base de Datos del REEM 2022 en SPSS y con esos datos calcular el indicador:
*Año 2022.

USE ALL.

```
COMPUTE filter_$=(anio = 2022 & situacion = 1).  
VARIABLE LABELS filter_$ 'anio = 2022 & situacion = 1 (FILTER)'.  
VALUE LABELS filter_$ 0 'Not Selected' 1 'Selected'.  
FORMATS filter_$ (f1.0).  
FILTER BY filter_$.  
EXECUTE.
```

CTABLES

```
/VLABELS VARIABLES=anio situacion remuneraciones DISPLAY=LABEL  
/TABLE anio BY situacion > remuneraciones [SUM]  
/CATEGORIES VARIABLES=anio situacion ORDER=A KEY=VALUE EMPTY=EXCLUDE  
/CRITERIA CILEVEL=95  
/TITLES  
TITLE='MASA SALARIAL (UNIVERSO REEM), AÑO 2022.'
```

MASA SALARIAL SEGÚN PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL (UNIVERSO REEM), AÑO 2022
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Dólares corrientes y porcentajes).

USE ALL.

```
COMPUTE filter_$=(anio = 2022 & situacion = 1).  
VARIABLE LABELS filter_$ 'anio = 2022 & situacion = 1 (FILTER)'.  
VALUE LABELS filter_$ 0 'Not Selected' 1 'Selected'.  
FORMATS filter_$ (f1.0).  
FILTER BY filter_$.  
EXECUTE.
```

CTABLES

```
/VLABELS VARIABLES=codigo_seccion remuneraciones DISPLAY=LABEL  
/TABLE codigo_seccion BY remuneraciones [SUM, COLPCT.SUM PCT40.1]  
/CATEGORIES VARIABLES=codigo_seccion ORDER=D KEY=COLPCT.SUM  
(remuneraciones) EMPTY=EXCLUDE  
TOTAL=YES POSITION=BEFORE  
/CRITERIA CILEVEL=95
```





```
/TITLES
  TITLE='MASA SALARIAL SEGÚN PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL (UNIVERSO REEM),
AÑO 2022 POR ACTIVIDAD ECONÓMICA'.

*MASA SALARIAL SEGÚN PARTICIPACIÓN NACIONAL (UNIVERSO REEM), AÑO 2022*
POR PROVINCIA
(Dólares corrientes y porcentaje).

CTABLES
/VLABELS VARIABLES=codigo_provincia remuneraciones DISPLAY=LABEL
/TABLE codigo_provincia BY remuneraciones [SUM, COLPCT.SUM PCT40.1]
/CATEGORIES VARIABLES=codigo_provincia ORDER=D KEY=COLPCT.SUM
(remuneraciones) EMPTY=EXCLUDE
  TOTAL=YES POSITION=BEFORE
/CRITERIA CILEVEL=95
/TITLES
  TITLE='MASA SALARIAL SEGÚN PARTICIPACIÓN NACIONAL (UNIVERSO REEM), AÑO
2022 POR PROVINCIA'.

FILTER OFF.
USE ALL.
EXECUTE.
```

Nota 1: la sintaxis descrita puede utilizarse con cualquiera de las bases publicadas.

Nota 2: El indicador de Masa Salarial Según Participación en el Total (Universo REEM), puede calcularse para cada año, cambiar el filtro según año de estudio para su obtención.

ANEXOS	
Anexo 1. Detalle de la georreferenciación del indicador:	No Aplica
Anexo 2:	No Aplica





2. Número de Empresas

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADOR	
E. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR	
A.1 Nombre del indicador:	Número de empresas activas
A.2 Definición:	Es el número total de empresas activas en el Registro Estadístico de Empresas ² (REEM) en el año t.
F. ASPECTOS METODOLÓGICOS	
B.1 Fórmula de cálculo:	
$EA = \sum EA_{it}$	
Donde:	
$EA =$	Suma total de empresas activas
$EA_j =$	Empresa activa i
$t =$	Año de referencia
B.2 Definiciones relacionadas con el indicador:	
<ol style="list-style-type: none">1. Empresa: es un agente económico (persona natural o sociedad) con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios y que puede realizar una o varias actividades productivas.2. Empresas activas: Son empresas u organizaciones que en el periodo de referencia han tenido ventas, y/o plazas de empleo registrado, y/o son RISE y tienen una actividad económica válida. Este criterio aplica para la base definitiva Considerar que para este año de publicación. La base provisional considera a una empresa como activa, si registraron ventas y/o son RISE en el periodo anterior, y/o registran personal ocupado afiliado en el periodo de referencia y tienen una actividad económica válida.3. Actividad económica: Es el proceso que combina recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios, que permite satisfacer las necesidades	

² El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.





- 4. Provincias:** Son circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan. Corresponde a un nivel intermedio de organización territorial.
- 5. Tamaño de empresa:** corresponde a la estratificación que se dará a cada empresa, de acuerdo con el volumen de ventas y/o el número de personas ocupadas, para lo cual debemos considerar los siguientes parámetros:

Tamaño de empresas	Ventas anuales (dólares)	Personal ocupado
Micro empresa	Menor a 100.000	1 a 9
Pequeña empresa	De 100.001 a 1'000.000	10 a 49
Mediana empresa "A"	De 1'000.001 a 2'000.000	50 a 99
Mediana empresa "B"	De 2'000.001 a 5'000.000	100 a 199
Grande empresa	De 5'000.001 en adelante	200 en adelante

Considerar que para el REEM-2022, el tamaño de empresas se mantiene la priorización por ventas, en este caso se basa en las ventas reportadas en el año 2021, y en segundo lugar el personal ocupado – plazas de empleo reportadas en el año 2022. Únicamente para las Instituciones Públicas se considerará primero el personal ocupado y segundo el volumen de ventas.

Nota: clasificación emitida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Es importante señalar que el 1er criterio para determinar el tamaño de una empresa son las ventas y en 2do lugar el personal ocupado.

Es importante señalar que para determinar el tamaño de una empresa se prioriza la utilización de las ventas que dispone la empresa, en caso de no disponer será por plazas de empleo registrado. Únicamente para las Instituciones Públicas se considerará primero el número de plazas de empleo registrado y segundo el volumen de ventas.

B.3 Metodología de cálculo:

Se calcula la suma de las empresas activas, según el nivel de desagregación de interés: total nacional, por provincia, según niveles de tamaño o las secciones de actividad económica.

B.4 Limitaciones técnicas:

1. El Registro Estadístico de Empresas (REEM)³ tiene un año de rezago debido a la información que se recepta de las fuentes principales

³ El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.





B.5 Interpretación del indicador:		Determina el Número de Empresas de activas por provincia, actividad económica y tamaño en el año t.	
B.6 Unidad de medida:	B.7 Periodicidad del indicador:	B.8 Disponibilidad de los datos:	B.9 Información Geo referenciada:
Número de empresas	Semestral	Desde el 2012 al 2022	Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> (Ver anexo 1)
B.10 Niveles de desagregación:			
Geográfico	Socio demográfico/ económico	Otros ámbitos	
1. Nacional	1. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) rev.4.0 ⁴ de 1 a 4 dígitos	1. Actividad económica	
2. Provincial			
B.11 Fuente/s de información:			
Institución generadora	Tipo	Nombre	
1. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	1. Estadística basada en registros administrativos	1. Base de datos del Registro Estadístico de Empresas http://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/	
G. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL			
C.1 Agendas y/o compromisos nacionales e internacionales a los que alimenta			
Instrumento	Descripción		
1. Plan Nacional del Desarrollo 2021 – 2025:	Eje 1: Eje Económico Objetivo. 01: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales. Política 1.1: Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI. Eje 2: Eje Social Objetivo. 05: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. Política. 5.3: Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, sector privado y la ciudadanía.		

⁴ Se puede desagregar hasta 6 dígitos de la CIIU (rev.4.0) pero los resultados oficiales se presentarán únicamente a 4 dígitos de la CIIU (rev.4.0).





C.2 Comparabilidad internacional:	<input type="radio"/> Marco internacional <input type="radio"/> Proxy <input type="radio"/> Complementario <input checked="" type="radio"/> No aplica
C.3 Organismo internacional custodio:	No Aplica
H. OTRAS CONSIDERACIONES	
D.1 Clasificador Temático estadístico:	2.3 Estadísticas de las empresas
D.2 Institución responsable del cálculo del indicador:	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Área Técnica Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE)
D.3 Fecha de transferencia de la información:	No Aplica
D.4 URL/ Link de publicación de serie de datos:	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/
D.5 Referencias bibliográficas:	Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022). Metodología del Registro Estadístico de Empresas REEM ⁵ . Proyecto. "Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos" (Requerimientos y Estándares técnicos Mínimos (REM) por temas)
D.6 Cronología del indicador:	Se actualiza esta ficha en abril 2023, para la publicación del REEM 2022
D.7 Fecha de aprobación de la ficha:	08/08/2022
D.8 Fecha de la última actualización:	14/03/2023
D.9 Ficha elaborada por:	INEC: Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE) Dirección de Estadísticas Económicas (DECON) Gestión de Estadísticas Económicas en base a Registros Administrativos (GEERA)
D10. Sintaxis del Indicador:	
Se describe la sintaxis para obtener las tablas de contingencia de la Base de Datos del REEM 2022 en SPSS y con esos datos calcular el indicador: * TOTAL EMPRESAS (UNIVERSO REEM), PERÍODO 2012 – 2022* POR AÑO (Número).	

⁵ El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.





```
USE ALL.  
COMPUTE filter_$=(situacion = 1).  
VARIABLE LABELS filter_$ 'situacion = 1 (FILTER)'.  
VALUE LABELS filter_$ 0 'Not Selected' 1 'Selected'.  
FORMATS filter_$ (f1.0).  
FILTER BY filter_$.  
EXECUTE.  
  
CTABLES  
  /VLABELS VARIABLES=anio situacion DISPLAY=LABEL  
  /TABLE anio [COUNT F40.0] BY situacion  
  /CATEGORIES VARIABLES=anio situacion ORDER=A KEY=VALUE  
  EMPTY=EXCLUDE  
  /CRITERIA CILEVEL=95  
/TITLES  
  TITLE='TOTAL EMPRESAS (UNIVERSO REEM), PERÍODO 2012 - 2022 POR AÑO'.
```

```
FILTER OFF.  
USE ALL.  
EXECUTE.
```

***Año 2022.**

Número de empresas activas , AÑO 2022
**(Número).

```
USE ALL.  
COMPUTE filter_$=(anio = 2022 & situacion = 1).  
VARIABLE LABELS filter_$ 'anio = 2022 & situacion = 1 (FILTER)'.  
VALUE LABELS filter_$ 0 'Not Selected' 1 'Selected'.  
FORMATS filter_$ (f1.0).  
FILTER BY filter_$.  
EXECUTE.
```

FRECUENCIAS VARIABLES=filter_\$
/ORDER=ANALYSIS.

Número de empresas activas por actividad económica y provincia , AÑO 2022
**(Número).

```
CTABLES  
  /VLABELS VARIABLES=codigo_seccion codigo_provincia DISPLAY=LABEL  
  /TABLE codigo_seccion [C][COUNT F40.0] + codigo_provincia [C][COUNT F40.0]  
  /CATEGORIES VARIABLES=codigo_seccion codigo_provincia ORDER=A  
  KEY=VALUE EMPTY=INCLUDE TOTAL=YES  
  POSITION=AFTER  
  /CRITERIA CILEVEL=95  
/TITLES  
  TITLE='Empresas Activas por Actividad Económica y provincia'  
  CAPTION='Fuente: REEM 2022' 'Elaborado por: GEERA'.
```

Número de empresas activas por tamaño de empresas , AÑO 2022
**(Número).

```
CTABLES  
  /VLABELS VARIABLES=tamanoe_plazas DISPLAY=LABEL  
  /TABLE tamanoe_plazas [COUNT F40.0]  
  /CATEGORIES VARIABLES=tamanoe_plazas ORDER=A KEY=VALUE  
  EMPTY=INCLUDE TOTAL=YES POSITION=AFTER  
  /CRITERIA CILEVEL=95
```





/TITLES

TITLE='Empresas Activas por Tamaño'

CAPTION='Fuente: REEM 2022' 'Elaborado por: GEERA'.

Nota 1: la sintaxis descrita puede utilizarse con cualquiera de las bases publicadas.

Nota 2: El indicador Número de Empresas Activas, puede calcularse para cada año, cambiar el filtro para su obtención.

ANEXOS	
Anexo 1. Detalle de la georreferenciación del indicador:	No Aplica
Anexo 2: [Si aplica]	No Aplica





3. Plazas de Empleo Registrado Equivalente

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADOR	
I. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR	
A.1 Nombre del indicador:	Cantidad de Plazas de Empleo Registrado equivalente
A.2 Definición:	Es la cantidad de Plazas de Empleo Registrado en la seguridad social de las empresas activas en el Registro Estadístico de Empresas para el año t.
J. ASPECTOS METODOLÓGICOS	
B.1 Fórmula de cálculo:	
$PERE = \sum PERE_{it}$	
Donde:	
$PERE =$	Suma total de Plazas de empleo registrado equivalente de las empresas activas
$PERE_j =$	Valor de Plazas de empleo registrado equivalente de la empresa activa i
$t =$	Año de referencia
B.2 Definiciones relacionadas con el indicador:	
<ol style="list-style-type: none">1. Empresa: es un agente económico (persona natural o sociedad) con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios y que puede realizar una o varias actividades productivas.2. Empresas activas: Son empresas u organizaciones que en el periodo de referencia han tenido ventas, y/o plazas de empleo registrado y/o son RISE y tienen una actividad económica válida; este criterio aplica para la base definitiva Considerar que para este año de publicación; la base provisional considera a una empresa como activa, si registraron ventas y/o son RISE en el periodo anterior, y/o registraron personal ocupado afiliado en el periodo de referencia y tienen una actividad económica válida.3. Actividad económica: Es el proceso que combina recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios, que permite satisfacer las necesidades4. Provincias: Son circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan. Corresponde a un nivel intermedio de organización territorial.5. Plaza de empleo registrado en la seguridad social: Es el número de actividades para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios,	





registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que realizan las personas en edad de trabajar en el año de referencia.			
B.3 Metodología de cálculo:			
Se calcula la suma de las plazas de empleo registrado equivalente de las empresas activas, según el nivel de desagregación de interés: total nacional, por provincia, según niveles de tamaño o las secciones de actividad económica.			
B.4 Limitaciones técnicas:			
1. El Registro Estadístico de Empresas (REEM) ⁶ tiene un año de rezago debido a la información que se receipta de las fuentes principales			
B.5 Interpretación del indicador:		Determina la cantidad de Plazas de Empleo Registrado Equivalente de las empresas activas por provincia, y actividad económica en el año t.	
B.6 Unidad de medida:	B.7 Periodicidad del indicador:	B.8 Disponibilidad de los datos:	B.9 Información Geo referenciada:
Cantidad de Plazas de Empleo Registrado Equivalente	Semestral	Desde el 2012 al 2022	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No (Ver anexo 1)
B.10 Niveles de desagregación:			
Geográfico	Socio demográfico/ económico		Otros ámbitos
1. Nacional	1. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) rev.4.0 ⁷ de 1 a 4 dígitos		1. Actividad económica
2. Provincial			
B.11 Fuente/s de información:			
Institución generadora	Tipo	Nombre	
1. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	1. Estadística basada en registros administrativos	1. Base de datos del Registro Estadístico de Empresas http://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/	
K. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL			
C.1 Agendas y/o compromisos nacionales e internacionales a los que alimenta			
Instrumento	Descripción		
1. Plan Nacional del Desarrollo 2021 – 2025:	Eje 1: Eje Económico Objetivo. 01: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales. Política 1.1: Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI.		

⁶ El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.

⁷ Se puede desagregar hasta 6 dígitos de la CIIU (rev.4.0) pero los resultados oficiales se presentarán únicamente a 4 dígitos de la CIIU (rev.4.0).





	Eje 2: Eje Social Objetivo. 05: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. Política. 5.3: Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, sector privado y la ciudadanía.
C.2 Comparabilidad internacional:	<input type="radio"/> Marco internacional <input type="radio"/> Proxy <input type="radio"/> Complementario <input checked="" type="radio"/> No aplica
C.3 Organismo internacional custodio:	No Aplica
L. OTRAS CONSIDERACIONES	
D.1 Clasificador Temático estadístico:	2.3 Estadísticas de las empresas
D.2 Institución responsable del cálculo del indicador:	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Área Técnica Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE)
D.3 Fecha de transferencia de la información:	No Aplica
D.4 URL/ Link de publicación de serie de datos:	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/
D.5 Referencias bibliográficas:	Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022). Metodología del Registro Estadístico de Empresas (REEM). Proyecto. "Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos" (Requerimientos y Estándares técnicos Mínimos (REM) por temas)
D.6 Cronología del indicador:	Se actualiza esta ficha en abril 2023, para la publicación del REEM 2022
D.7 Fecha de aprobación de la ficha:	08/08/2022
D.8 Fecha de la última actualización:	14/03/2023
D.9 Ficha elaborada por:	INEC: Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE) Dirección de Estadísticas Económicas (DECON) Gestión de Estadísticas Económicas en base a Registros Administrativos (GEERA)
D10. Sintaxis del Indicador:	
Se describe la sintaxis para obtener las tablas de contingencia de la Base de Datos del REEM 2022 en SPSS y con esos datos calcular el indicador: *PLAZAS de EMPLEO REGISTRADO EQUIVALENTE (UNIVERSO REEM), PERÍODO 2012 – 2022* POR AÑO (Número).	





Año 2022.

USE ALL.

COMPUTE filter_\$(anio = 2022 & situacion = 1).

VARIABLE LABELS filter_\$(anio = 2022 & situacion = 1 (FILTER)).

VALUE LABELS filter_\$(0 'Not Selected' 1 'Selected').

FORMATS filter_\$(f1.0).

FILTER BY filter_\$(.

EXECUTE.

CTABLES

/VLABELS VARIABLES=anio plazas_empleo plazas_empleo _hombres plazas_empleo _mujeres DISPLAY=LABEL

/TABLE anio [C] BY plazas_empleo [S][SUM] + plazas_empleo _hombres [S][SUM] + plazas_empleo _mujeres [S][SUM]

/CATEGORIES VARIABLES=anio ORDER=A KEY=VALUE EMPTY=EXCLUDE

/CRITERIA CILEVEL=95

/TITLES

TITLE=' plazas_empleo (UNIVERSO REEM), AÑO 2022.

Nota 1: la sintaxis descrita puede utilizarse con cualquiera de las bases publicadas.

Nota 2: El indicador plazas de empleo registrado equivalente, puede calcularse para cada año, cambiar el filtro para su obtención.

ANEXOS

Anexo 1. Detalle de la georreferenciación del indicador:

No Aplica

Anexo 2: [Si aplica]

No Aplica





4. Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas por su actividad económica a un dígito de CIIU Rev.4.0 (sección) por sexo a nivel nacional.

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADOR	
M. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR	
A.1 Nombre del indicador:	Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas, por su actividad económica a un dígito de la CIIU Rev. 4.0 (sección) por sexo a nivel nacional.
A.2 Definición:	Este indicador mide el porcentaje de “plazas y de empleo registrado equivalente” que las empresas disponen, según la actividad económica que realizan y esta a su vez por sexo a nivel nacional; la categoría medida es la sección, a nivel de un dígito de la CIIU Rev. 4.0.
N. ASPECTOS METODOLÓGICOS	
B.1 Fórmula de cálculo:	
Formulación de las plazas de empleo registrado de las empresas, por su actividad económica a un dígito de la CIIU Rev. 4.0 a nivel nacional.	
$PPERAE_{(t)} = \frac{\sum_{i=1} Plazas}{\sum_{i=1}^{19} Plazas total_i} \quad 1$	
Donde:	
PPERAE = Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas por su actividad económica a un dígito de la CIIU Rev. 4.0 a nivel nacional.	
t = Año de estudio.	
$\sum_{i=1} Plazas$ = Sumatoria de la variable plazas de empleo registrado equivalente de empresas según la i actividad económica a un dígito de la CIIU Rev. 4.0.	
$\sum_{i=1}^{19} Plazas total$ = Sumatoria de la variable plazas de empleo registrado equivalente total de empresas según la actividad económica a un dígito de la CIIU Rev. 4.0.	
Como se quiere evidenciar las plazas de empleo registrado equivalente que las empresas disponen para producir los bienes y servicios en función de su actividad económica y el sexo, la formulación inicial (1) se incluye el sexo:	





$$\text{PPERAES}(t) = \frac{\sum_{i=1} \text{Plazas}_{M*}}{\sum_{i=1} \text{Plazas total}_{MH}} \quad 2$$

Donde:

PPERAES = Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas por su actividad económica a un dígito de la CIU Rev. 4.0 por sexo a nivel nacional.

t = Año de estudio.

$\sum_{i=1} \text{Plazas}_{M*}$ = Sumatoria de la variable plazas de empleo registrado equivalente *(mujeres u hombre) de empresas según la i actividad económica a un dígito de la CIU Rev. 4.0.

$\sum_{i=1} \text{Plazas total}_{MH}$ = Sumatoria de la variable plazas de empleo registrado equivalente total de empresas según la i actividad económica a un dígito de la CIU Rev. 4.0.

*Se toma la sumatoria de una de las variables que se analizará (hombre o mujer).

B.2 Definiciones relacionadas con el indicador:

- 1. Plaza de empleo registrado en la seguridad social:** Es el número de actividades para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que realizan las personas en edad de trabajar en el año de referencia.

El nombre de la variable en la BDD del REEM⁸ se define como “Plazas de empleo registrado equivalente” y las dos variables que se desagregan de esta son:

- Plazas de empleo registrado equivalente Mujeres.
- Plazas de empleo registrado equivalente Hombres.

- 2. Empleo registrado en la seguridad social:** Es el conjunto de personas en edad de trabajar que en el año de referencia realizaron una actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, que se encuentran registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El nombre de la variable en la BDD del REEM se define como “Empleo registrado equivalente” y las dos variables que se desagregan de esta son:

- Empleo registrado equivalente Mujeres.
- Empleo registrado equivalente Hombres.

- 3. Actividad económica:** Es el proceso que combina recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios, que permite satisfacer las necesidades

Código CIU4 - Sección (1 dígito)	Descripción del Código CIU4 - Sección (1 dígito)
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
B	Explotación de minas y canteras.
C	Industrias manufactureras.
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
E	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.
F	Construcción.

⁸ El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.





G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
H	Transporte y almacenamiento.
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.
J	Información y comunicación.
K	Actividades financieras y de seguros.
L	Actividades inmobiliarias.
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas.
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
P	Enseñanza.
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
R	Artes, entretenimiento y recreación.
S	Otras actividades de servicios.

B.3 Metodología de cálculo:

Formulación de las “plazas de empleo registrado equivalente” o “empleo registrado equivalente” de las empresas, por su actividad económica a un dígito de la CIU Rev. 4.0 a nivel nacional.**

A partir del Registro Estadístico de Empresas se obtiene para el numerador la sumatoria de la variable “Plazas de empleo registrado equivalente” o “Empleo registrado equivalente” de la i categoría sección (1 dígito) de la clasificación CIU Rev. 4.0 a nivel nacional de las empresas que están activas.

Para el denominador, la sumatoria de la variable “Plazas de empleo registrado equivalente” o “Empleo registrado equivalente” de todas las empresas que se clasifican en las 19 categorías sección (1 dígito) de la clasificación CIU Rev. 4.0 a nivel nacional, que están activas.

Formulación de las “plazas de empleo registrado equivalente” o “empleo registrado equivalente” de las empresas, por su actividad económica a un dígito de la CIU Rev. 4.0 por sexo a nivel nacional.**

A partir del Registro Estadístico de Empresas se obtiene para el numerador la sumatoria de la variable “Plazas de empleo registrado equivalente mujeres*” o “Empleo registrado equivalente mujeres” de todas las empresas que se clasifican en la i categoría sección (1 dígito) de la clasificación CIU Rev. 4.0 a nivel nacional y que están activas.

Para el denominador, la sumatoria de la variable “Plazas de empleo registrado equivalente” o “Empleo registrado equivalente” de todas las empresas que se clasifican en la i categoría sección (1 dígito) de la clasificación CIU Rev. 4.0 a nivel nacional, que están activas.

*Se toma la sumatoria de una de las variables, según el análisis mujer u hombre.

**Para calcular este indicador “Empleo registrado equivalente”, se debe reemplazar la variable: “plaza de empleo registrado equivalente” por la variable “empleo registrado equivalente” en la fórmula aplicada 1 y 2.

B.4 Limitaciones técnicas:

1. El Registro estadístico de empresas tiene un año de rezago debido a la información que se receipta de las fuentes principales





B.5 Interpretación del indicador:

❖ **Plazas de empleo registrado equivalente según actividad económica a nivel nacional**

Para el REEM año 20XX, el porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente, de las empresas que se clasifican en la sección "XXXXX" de la CIIU Rev. 4.0, está representado por el XX,XX% a nivel nacional.

También se puede expresar como:

El mayor porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente, está representado por las empresas que se clasifican en la sección "XXXXXX" de la CIIU Rev. 4.0, con el XX,XX% a nivel nacional.

❖ **Plazas de empleo registrado equivalente según actividad económica y sexo a nivel nacional**

Para el REEM año 20XX, el porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente, de las empresas que se clasifican en la sección "XXXXXXXX" de la CIIU Rev. 4.0, está representado por el XX,XX% de mujeres y el XX,XX de hombres a nivel nacional.

También se expresa como:

El mayor porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente de las empresas que se clasifican en la sección "XXXXXXXX" de la CIIU Rev. 4.0; está representado por XXXXXX* con el XX,XX% a nivel nacional.

❖ **Empleo registrado equivalente según actividad económica a nivel nacional**

Para el REEM año 20XX, el porcentaje de empleo registrado equivalente, de las empresas que se clasifican en la sección "XXXXX" de la CIIU Rev. 4.0, está representado por el XX,XX% a nivel nacional.

También se puede expresar como:

El mayor porcentaje de empleo registrado equivalente, está representado por las empresas que se clasifican en la sección "XXXXXX" de la CIIU Rev. 4.0, con el XX,XX% a nivel nacional.

❖ **Plazas de empleo registrado equivalente según actividad económica y sexo a nivel nacional**

Para el REEM año 20XX, el porcentaje del empleo registrado equivalente, de las empresas que se clasifican en la sección "XXXXXXXX" de la CIIU Rev. 4.0, está representado por el XX,XX% de mujeres y el XX,XX de hombres a nivel nacional.

También se expresa como:

El mayor porcentaje del empleo registrado equivalente de las empresas que se clasifican en la sección "XXXXXXXX" de la CIIU Rev. 4.0; está representado por XXXXX* con el XX,XX% a nivel nacional.

*Mujeres u hombres





B.6 Unidad de medida:	B.7 Periodicidad del indicador:	B.8 Disponibilidad de los datos:	B.9 Información Geo referenciada:
Porcentaje	Semestral	Desde el 2012 al 2022	Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> (Ver anexo 1)
B.10 Niveles de desagregación:			
Geográfico	Socio demográfico/ económico	Otros ámbitos	
1. Nacional	1. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) rev.4.0 ⁹ de 1 a 4 dígitos	Estructura de la estratificación por plazas y empleo registrado.	
B.11 Fuente/s de información:			
Institución generadora	Tipo	Nombre	
1. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	1. Estadística basada en registros administrativos	1. Base de datos del Registro Estadístico de Empresas http://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/	
O. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL			
C.1 Agendas y/o compromisos nacionales e internacionales a los que alimenta			
Instrumento	Descripción		
1. Plan Nacional del Desarrollo 2021 – 2025:	Eje 1: Eje Económico Objetivo. 01: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales. Política 1.1: Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI. Eje 2: Eje Social Objetivo. 05: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. Política. 5.3: Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, sector privado y la ciudadanía.		
C.2 Comparabilidad internacional:	<input type="radio"/> Marco internacional <input type="radio"/> Proxy <input type="radio"/> Complementario <input checked="" type="radio"/> No aplica		
C.3 Organismo internacional custodio:	No Aplica		

⁹ Se puede desagregar hasta 6 dígitos de la CIIU (rev.4.0) pero los resultados oficiales se presentarán únicamente a 4 dígitos de la CIIU (rev.4.0).





P. OTRAS CONSIDERACIONES			
D.1 Clasificador Temático estadístico:	2.3 Estadísticas de las empresas		
D.2 Institución responsable del cálculo del indicador:	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Área Técnica	Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE)
D.3 Fecha de transferencia de la información:	No Aplica		
D.4 URL/ Link de publicación de serie de datos:	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/		
D.5 Referencias bibliográficas:	Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022). Metodología del Registro Estadístico de Empresas REEM. Proyecto. "Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos" (Requerimientos y Estándares técnicos Mínimos (REM) por temas)		
D.6 Cronología del indicador:	Se actualiza esta ficha en abril 20223 para la publicación del REEM 2022		
D.7 Fecha de aprobación de la ficha:	08/08/2022		
D.8 Fecha de la última actualización:	14/02/2023		
D.9 Ficha elaborada por:	INEC: Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE) Dirección de Estadísticas Económicas (DECON) Gestión de Estadísticas Económicas en Base a Registros Administrativos (GEERA)		
D10. Sintaxis del Indicador:			
<p>Se describe la sintaxis para obtener las tablas de contingencia de la Base de Datos del REEM 2022 en SPSS para su posterior cálculo:</p> <p>**Filtro de los registros según el año y estado activo de las empresas.</p> <p>USE ALL.</p> <p>COMPUTE filter_\$=(anio=2022 & situacion=1).</p> <p>VARIABLE LABELS filter_\$ 'anio=2022 & situacion=1 (FILTER)'. VALUE LABELS filter_\$ 0 'Not Selected' 1 'Selected'. FORMATS filter_\$ (f1.0). FILTER BY filter_\$.</p> <p>EXECUTE.</p> <p>**Actividad económica a 1 dígito según plazas de empleo registrado equivalente, tanto de mujeres como de hombre.</p> <p>CTABLES /VLABELS VARIABLES=codigo_seccion plazas_equiv plazas_equiv_hombres plazas_equiv_mujeres</p>			





```
DISPLAY=LABEL
/TABLE codigo_seccion [C] BY plazas_equiv [S][SUM] +
plazas_equiv_hombres [S][SUM] +
plazas_equiv_mujeres [S][SUM]
/CATEGORIES VARIABLES=codigo_seccion ORDER=A KEY=VALUE
EMPTY=INCLUDE TOTAL=YES POSITION=AFTER
/CRITERIA CILEVEL=95
/TITLES
TITLE='Plazas de Empleo Registrado Equivalente'
CAPTION='Fuente: REEM 2022' 'Elaborado por: GEERA'.
```

Nota: Este indicador puede calcularse para cada año, cambiar el filtro para su obtención.

ANEXOS	
Anexo 1. Detalle de la georreferenciación del indicador:	No Aplica
Anexo 2: [Si aplica]	No Aplica





5. Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas por sexo y provincia.

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADOR	
Q. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR	
A.1 Nombre del indicador:	Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas por sexo y provincia
A.2 Definición:	Este indicador mide el porcentaje de “plazas y de empleo registrado equivalente” y “empleo registrado equivalente” que las empresas disponen a nivel provincial y por sexo.
R. ASPECTOS METODOLÓGICOS	
B.1 Fórmula de cálculo:	
Formulación de las plazas de empleo registrado de las empresas por su ubicación:	
$PPEREP_{(t)} = \frac{\sum_{i=1}^{24} Plazas}{\sum_{i=1}^{24} Plazas\ total_i} \quad 3$	
Donde:	
PPEREP = Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas por provincia.	
t = Año de estudio.	
$\sum_{i=1} Plazas$ = Sumatoria de la variable plazas de empleo registrado equivalente de la i provincia del año de estudio.	
$\sum_{i=1}^{24} Plazas\ total_{MH}$ = Sumatoria de la variable plazas de empleo registrado equivalente de las empresas de las i provincias.	
Como se quiere evidenciar las plazas de empleo registrado equivalente que las empresas disponen para producir los bienes y servicios en función de su ubicación, a continuación, en la formulación 3 se incluye el sexo:	
$PPERESP_{(t)} = \frac{\sum_{i=1} Plazas_{MH}}{\sum_{i=1}^{24} Plazas\ total_i} \quad 4$	
Donde:	
PPERESP = Porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente en las empresas por sexo y provincia.	
t = Año de estudio.	
$\sum_{i=1} Plazas_{MH}$ = Sumatoria de la variable plazas de empleo registrado equivalente *(mujeres u hombre) de la i provincia del año de estudio.	





$\sum_{i=1}^1 \text{Plazas total}_{MH}$ = Sumatoria de la variable plazas de empleo registrado equivalente de las empresas de la i provincia.

*Se toma la sumatoria de una de las variables, según lo que se quiera expresar mujer u hombre.

B.2 Definiciones relacionadas con el indicador:

- 1. Plaza de empleo registrado en la seguridad social:** Es el número de actividades para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que realizan las personas en edad de trabajar en el año de referencia.

El nombre de la variable en la BDD del REEM¹⁰ se define como “Plazas de empleo registrado equivalente” y las dos variables que se desagregan de esta son:

- Plazas de empleo registrado equivalente Mujeres.
- Plazas de empleo registrado equivalente Hombres.

- 2. Empleo registrado en la seguridad social:** Es el conjunto de personas en edad de trabajar que en el año de referencia realizaron una actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, que se encuentran registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El nombre de la variable en la BDD del REEM se define como “Empleo registrado equivalente” y las dos variables que se desagregan de esta son:

- Empleo registrado equivalente Mujeres.
- Empleo registrado equivalente Hombres.

- 3. Provincias:** circunscripción territorial integrada por los cantones que legalmente les correspondan. Corresponde a un nivel intermedio de organización territorial.

CODIGO	DESCRIPCION
1	Azuay
2	Bolívar
3	Cañar
4	Carchi
5	Cotopaxi
6	Chimborazo
10	Imbabura
11	Loja
17	Pichincha
18	Tungurahua
23	Santo Domingo de los Tsáchilas
7	El Oro
8	Esmeraldas
9	Guayas
12	Los Ríos
13	Manabí
24	Santa Elena
14	Morona Santiago
15	Napo
16	Pastaza

¹⁰ El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.





19	Zamora Chinchipe
21	Sucumbíos
22	Orellana
20	Galápagos
90	Zona No Delimitada

B.3 Metodología de cálculo:

Formulación de las “plazas de empleo registrado equivalente” o “empleo registrado equivalente**” de las empresas según provincia.

A partir del Registro Estadístico de Empresas se obtiene para el numerador la sumatoria de la variable “Plazas de empleo registrado equivalente” o “Empleo registrado equivalente” de la i provincia de las empresas que están activas.

Para el denominador, la sumatoria de la variable “Plazas de empleo registrado equivalente” o “Empleo registrado equivalente” de todas las empresas activas de las 24 provincias

Formulación de las “plazas de empleo registrado equivalente” o “empleo registrado equivalente**” de las empresas según la provincia y adicionado la variable sexo.

A partir del Registro Estadístico de Empresas se obtiene para el numerador la sumatoria de la variable “Plazas de empleo registrado equivalente mujeres**” o “Empleo registrado equivalente mujeres**” de todas las empresas activas de la i provincia.

Para el denominador, la sumatoria de la variable “Plazas de empleo registrado equivalente” o “Empleo registrado equivalente” de todas las empresas que están activas de la i provincia.

*Para calcular este indicador “Empleo registrado equivalente”, se debe reemplazar la variable: “plaza de empleo registrado equivalente” por la variable “empleo registrado equivalente” en la fórmula aplicada 3 y 4.

**Se toma la sumatoria de una de las variables, según lo que se quiera expresar mujer u hombre.

B.4 Limitaciones técnicas:

1. El Registro Estadístico de Empresas tiene un año de rezago debido a la información que se receipta de las fuentes principales

B.5 Interpretación del indicador:

❖ Plazas de empleo registrado equivalente por provincia

Para el REEM año 20XX, el porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente, de las empresas que se ubican en la provincia de XXXXX presentó el XX,XX%.

También se puede expresar como:

El mayor porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente, está representado por las empresas que se ubican en la provincia de XXXXX con el XX,XX%.

❖ Plazas de empleo registrado equivalente por provincia y sexo

Para el REEM año 20XX, el porcentaje de plazas de empleo registrado equivalente de las empresas que se ubican en la





<p>provincia XXXX, está representado por el XX,XX% de mujeres y el XX,XX% de hombres. También se puede expresar como: El mayor porcentaje de plazas empleo registrado equivalente de las empresas que se ubican en la provincia XXXX, está representado por los XXXX con el XX,XX%.</p> <p>❖ Empleo registrado equivalente por provincia</p> <p>Para el REEM año 20XX, el porcentaje de empleo registrado equivalente, de las empresas que se ubican en la provincia de XXXXX presentó el XX,XX%. También se puede expresar como: El mayor porcentaje de empleo registrado equivalente, está representado por las empresas que se ubican en la provincia de XXXXX con el XX,XX%.</p> <p>❖ Empleo registrado equivalente por provincia y sexo</p> <p>Para el REEM año 20XX, el porcentaje del empleo registrado equivalente de las empresas que se ubican en la provincia XXXX, está representado por el XX,XX% de mujeres y el XX,XX% de hombres. También se puede expresar como: El mayor porcentaje del empleo registrado equivalente de las empresas que se ubican en la provincia XXXX, está representado por los XXXX con el XX,XX%.</p>			
B.6 Unidad de medida:	B.7 Periodicidad del indicador:	B.8 Disponibilidad de los datos:	B.9 Información Geo referenciada:
Porcentaje	Semestral	Desde el 2012 al 2022	Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> (Ver anexo 1)
B.10 Niveles de desagregación:			
Geográfico	Socio demográfico/ económico	Otros ámbitos	
1. Nacional	1. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) rev.4.0 ¹¹ de 1 a 4 dígitos	Estructura de la estratificación por plazas y empleo registrado.	
B.11 Fuente/s de información:			
Institución generadora	Tipo	Nombre	
1. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	1. Registro administrativo	1. Base de datos del Registro Estadístico de Empresas.	
S. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL			
C.1 Agendas y/o compromisos nacionales e internacionales a los que alimenta			
Instrumento	Descripción		
1. Plan Nacional del Desarrollo 2021 – 2025:	Eje 1: Eje Económico Objetivo. 01: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.		

¹¹ Se puede desagregar hasta 6 dígitos de la CIIU (rev.4.0) pero los resultados oficiales se presentarán únicamente a 4 dígitos de la CIIU (rev.4.0).





	<p>Política 1.1: Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI.</p> <p>Eje 2: Eje Social</p> <p>Objetivo. 05: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p> <p>Política. 5.3: Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, sector privado y la ciudadanía.</p>			
C.2 Comparabilidad internacional:	<p><input type="radio"/> Marco internacional <input type="radio"/> Proxy <input type="radio"/> Complementario</p> <p><input checked="" type="radio"/> No aplica</p>			
C.3 Organismo internacional custodio:	<p>No Aplica</p>			
T. OTRAS CONSIDERACIONES				
D.1 Clasificador Temático estadístico:	<p>2.3 Estadísticas de las empresas</p>			
D.2 Institución responsable del cálculo del indicador:	<table border="1"><tr><td>Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)</td><td>Área Técnica</td><td>Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE)</td></tr></table>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Área Técnica	Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE)
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Área Técnica	Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE)		
D.3 Fecha de transferencia de la información:	<p>No Aplica</p>			
D.4 URL/ Link de publicación de serie de datos:	<p>https://www.ecuadorencifras.gob.ec/</p>			
D.5 Referencias bibliográficas:	<p>Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022). Metodología del Registro Estadístico de Empresas.</p> <p>Proyecto. "Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos" (Requerimientos y Estándares técnicos Mínimos (REM) por temas)</p>			
D.6 Cronología del indicador:	<p>Se actualiza esta ficha en abril 2023, para la publicación del REEM 2022</p>			
D.7 Fecha de aprobación de la ficha:	<p>08/08/2022</p>			
D.8 Fecha de la última actualización:	<p>15/03/2023</p>			
D.9 Ficha elaborada por:	<p>INEC: Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE) Dirección de Estadísticas Económicas (DECON) Gestión de Estadísticas Económicas en base a registros administrativos (GEERA)</p>			
D10. Sintaxis del Indicador:				
<p>Se describe la sintaxis para obtener las tablas de contingencia de la Base de Datos del REEM 2022 en SPSS:</p> <p>**Filtro de los registros según el año y estado activo de las empresas.</p> <p>USE ALL.</p>				





```
COMPUTE filter_$(anio=2022 & situacion=1).
VARIABLE LABELS filter_$ 'anio=2022 & situacion=1 (FILTER)'.
VALUE LABELS filter_$ 0 'Not Selected' 1 'Selected'.
FORMATS filter_$ (f1.0).
FILTER BY filter_$.
EXECUTE.

**Provincia según plazas de empleo registrado equivalente, tanto de mujeres como de
hombres.
CTABLES
  /VLABELS VARIABLES=codigo_provincia plazas plazas_mujeres plazas_hombres
DISPLAY=LABEL
  /TABLE codigo_provincia BY plazas [S][SUM, COLPCT.SUM PCT40.1] + plazas_mujeres
[S][SUM,
  COLPCT.SUM PCT40.1] + plazas_hombres [S][SUM, COLPCT.SUM PCT40.1]
  /CATEGORIES VARIABLES=codigo_provincia ORDER=A KEY=VALUE EMPTY=INCLUDE
TOTAL=YES POSITION=AFTER.

**Provincia según empleo registrado equivalente, tanto de mujeres como de hombres.
* Tablas personalizadas.
CTABLES
  /VLABELS VARIABLES=codigo_provincia empleo empleo_mujeres empleo_ult
DISPLAY=LABEL
  /TABLE codigo_provincia [C] BY empleo [SUM, COLPCT.SUM PCT40.1] + empleo_mujeres
[SUM, COLPCT.SUM
  PCT40.1] + empleo_ult [SUM, COLPCT.SUM PCT40.1]
  /CATEGORIES VARIABLES=codigo_provincia ORDER=A KEY=VALUE EMPTY=INCLUDE
TOTAL=YES POSITION=AFTER.

Nota: Este indicador puede calcularse para cada año, cambiar el filtro para su obtención.
```

ANEXOS	
Anexo 1. Detalle de la georreferenciación del indicador:	No Aplica
Anexo 2: [Si aplica]	No Aplica





6. Remuneraciones promedio de las empresas del REEM

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADOR	
U. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR	
A.1 Nombre del indicador:	Remuneraciones promedio de las empresas del REEM.
A.2 Definición:	Mide las remuneraciones promedio de las empresas del Registro Estadístico de Empresas (REEM) ¹² en el año de referencia (t) y puede calcularse por actividades económicas de las empresas a nivel nacional y provincial.
V. ASPECTOS METODOLÓGICOS	
B.1 Fórmula de cálculo:	
<p>Este indicador se calcula tanto para promedios anuales como mensuales</p> <p>Promedio Anual</p> $IRPA = \frac{\sum_{i=1}^n MS}{\sum_{i=1}^n EPE}$ <p>Promedio mensual</p> $IRPM = \frac{\sum_{i=1}^n MS}{\sum_{i=1}^n PEPE} / 12$ <p>IRPA o IRPM = Índice de Remuneraciones Promedio anuales o mensuales de las empresas del REEM</p> <p>$\sum_{i=1}^n MS =$ Sumatoria de las remuneraciones (i igual 1 hasta n).</p> <p>$\sum_{i=1}^n PEPE =$ Sumatoria de las Plazas del Empleo Registrado Equivalente (i igual 1 hasta n).</p> <p>12 = Para calcular las Remuneraciones Promedio de las empresas de los meses mensuales</p> <p>Para el caso de calcular el Indicador para hombres o mujeres, en la fórmula 1 y 2 se reemplazará por:</p> <p>Remuneraciones Promedio Anuales de las empresas del REEM (1)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $IRPAH = \frac{\sum_{i=1}^n MSH}{\sum_{i=1}^n PEREH}$ </div>	

¹² El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.





Remuneraciones Promedio Mensuales de las empresas del REEM (2)

$$IRPMH = \frac{\sum_{i=1}^n MSH}{\sum_{i=1}^n PEREH} / 12$$

Donde:

IRPAH o IRPHMH= Índice de Remuneraciones Promedio anuales o mensuales de las empresas del REEM para hombre o mujeres.

$\sum_{i=1}^n MSAH$ = Sumatoria de las remuneraciones anuales de hombres (i igual a 1 hasta n).

$\sum_{i=1}^n PEREH$ = Sumatoria del Empleo Promedio Equivalente hombres (i igual a 1 hasta n).

12= Para calcular las Remuneraciones Promedio de las empresas del REEM mensuales.

Nota: para el caso de calcular las Remuneraciones Promedio de las empresas del REEM para mujeres se reemplazará la sumatoria de las variables en estudio por las de mujeres M

B.2 Definiciones relacionadas con el indicador:

- 1. Remuneraciones:** Corresponde a los valores que las empresas han pagado por concepto de servicios a sus empleados.
- 2. Masa Salarial:** Es la suma total de remuneraciones en dinero o especie, satisfechas por las empresas a sus empleados en el año de estudio (esta variable pasa a tomar este nombre al sumar las remuneraciones).
- 3. Plazas de Empleo Registrado Equivalente:** Es el número de actividades para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que realizan las personas en edad de trabajar, se obtiene realizando la sumatoria del plazas de empleo reportado y luego dividido para doce meses
- 4. (CIIU Revisión 4.0) Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas.** En la cual se han clasificado uniformemente las actividades o unidades económicas de producción, dentro de un sector de la economía, según la actividad económica principal que realiza.

Código CIIU Rev. 4.0 a 1 dígito (sección): es la representación de la categoría de nivel superior de la clasificación, se identifica por un código alfabético (A-U). Las letras mayúsculas se asignan a las secciones, las cuales agrupan información estadística correspondiente a un sector de la economía con características homogéneas.

Código CIIU4 - Sección (1 dígito)	Descripción del Código CIIU4 - Sección (1 dígito)
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
B	Explotación de minas y canteras.
C	Industrias manufactureras.
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
E	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.
F	Construcción.





G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
H	Transporte y almacenamiento.
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.
J	Información y comunicación.
K	Actividades financieras y de seguros.
L	Actividades inmobiliarias.
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas.
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
P	Enseñanza.
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
R	Artes, entretenimiento y recreación.
S	Otras actividades de servicios.

Este indicador también puede ser calculado a nivel provincial; por lo tanto a continuación, se describe la variable provincia:

- 5. Provincias:** circunscripción territorial integrada por los cantones que legalmente les correspondan a un nivel intermedio de organización territorial.

CODIGO	DESCRIPCION
1	Azuay
2	Bolívar
3	Cañar
4	Carchi
5	Cotopaxi
6	Chimborazo
10	Imbabura
11	Loja
17	Pichincha
18	Tungurahua
23	Santo Domingo de los Tsáchilas
7	El Oro
8	Esmeraldas
9	Guayas
12	Los Ríos
13	Manabí
24	Santa Elena
14	Morona Santiago
15	Napo
16	Pastaza
19	Zamora Chinchipe
21	Sucumbíos
22	Orellana
20	Galápagos
90	Zona No Delimitada





Otras variables auxiliares

Las siguientes variables, ayudan a determinar el universo de estudio que se utilizará de la base de datos del REEM:

1. **Empresas activas:** Son empresas u organizaciones que en el periodo de referencia han tenido ventas, y/o plazas de empleo registrado y/o son RISE y tienen una actividad económica válida. Este criterio aplica para la base definitiva

Considerar que para este año de publicación. La base provisional considera a una empresa como activa, si registraron ventas y/o son RISE en el periodo anterior, y/o registraron personal ocupado afiliado en el periodo de referencia y tienen una actividad económica válida.

B.3 Metodología de cálculo:

1. Para el numerador sumatoria de las “remuneraciones” y para el denominador, sumatoria de “Plazas de Empleo Registrado Equivalente”, con ello se obtiene “Remuneraciones Promedio Anuales”.
2. El resultado obtenido en el punto 1 dividido para 12, se obtiene “Remuneraciones Promedio Mensuales”
3. Utilizando las variables remuneraciones hombre o mujer y la variable “Plazas de Empleo Registrado Equivalente hombre o mujer” y aplicando el cálculo descrito en el punto 1 y 2, se obtienen resultados para los sexos antes citados.

B.4 Limitaciones técnicas:

1. El Registro Estadístico de Empresas tiene un año de rezago debido a la información que se receipta de las fuentes principales

B.5 Interpretación del indicador:

Las “Remuneraciones Promedio Anuales de las Empresas del REEM” en el año 20XX son de X.XXX,XX

Las “Remuneraciones Promedio Mensuales de las Empresas del REEM” en el año 20XX son de X.XXX,XX

B.6 Unidad de medida:	B.7 Periodicidad del indicador:	B.8 Disponibilidad de los datos:	B.9 Información Geo referenciada:
Promedio	Semestral	Desde el 2012 al 2022	Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> (Ver anexo 1)

B.10 Niveles de desagregación:

Geográfico	Socio demográfico/ económico	Otros ámbitos
1. Nacional	1. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) rev.4.0 ¹³ de 1 a 4 dígitos	Estructura de estratificación
2. Provincial	1. Sexo	

¹³ Se puede desagregar hasta 6 dígitos de la CIIU (rev.4.0) pero los resultados oficiales se presentarán únicamente a 4 dígitos de la CIIU (rev.4.0).





B.11 Fuente/s de información:		
Institución generadora	Tipo	Nombre
1. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	1. Estadística basada en registros administrativos	1. Base de datos del Registro Estadístico de Empresas http://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/
W. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
C.1 Agendas y/o compromisos nacionales e internacionales a los que alimenta		
Instrumento	Descripción	
1. Plan Nacional del Desarrollo 2021 – 2025:	Eje 1: Eje Económico Objetivo. 01: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales. Política 1.1: Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI. Eje 2: Eje Social Objetivo. 05: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. Política. 5.3: Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, sector privado y la ciudadanía.	
C.2 Comparabilidad internacional:	<input type="radio"/> Marco internacional <input type="radio"/> Proxy <input type="radio"/> Complementario <input checked="" type="radio"/> No aplica	
C.3 Organismo internacional custodio:	No Aplica	
X. OTRAS CONSIDERACIONES		
D.1 Clasificador Temático estadístico:	2.3 Estadísticas de las empresas	
D.2 Institución responsable del cálculo del indicador:	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Área Técnica Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE)
D.3 Fecha de transferencia de la información:	No Aplica	
D.4 URL/ Link de publicación de serie de datos:	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/	
D.5 Referencias bibliográficas:	Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022). Metodología del Registro Estadístico de Empresas. Proyecto. "Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos" (Requerimientos y Estándares técnicos Mínimos (REM) por temas)	





D.6 Cronología del indicador:	Se actualiza esta ficha en abril 2023, para la publicación del REEM 2022
D.7 Fecha de aprobación de la ficha:	08/08/2022
D.8 Fecha de la última actualización:	14/10/2022
D.9 Ficha elaborada por:	INEC: Coordinación General Técnica de Producción Estadística (CGTPE) Dirección de Estadísticas Económicas (DECON) Gestión de Estadísticas Económicas en base a Registros Administrativos (GEERA)

D10. Sintaxis del Indicador:

La siguiente sintaxis aplica para la base de datos del REEM, según el año que se establezca para el análisis:

**Remuneraciones promedio de las empresas del REEM.

USE ALL.

COMPUTE filter_\$=(situacion = 1 & anio = 2022 & estructura_estrat = 1 & r_atip = 1).

VARIABLE LABELS filter_\$ 'situacion = 1 & anio = 2022 & estructura_estrat = 1 & K1 = 1 (FILTER)'.
(FILTER)'.
VALUE LABELS filter_\$ 0 'Not Selected' 1 'Selected'.

FORMATS filter_\$ (f1.0).

FILTER BY filter_\$.

EXECUTE.

** Tablas personalizadas.

CTABLES

```
/VARIABLES=tamanop_plazas remuneraciones plazas_equiv DISPLAY=LABEL  
/TABLE tamanop_plazas BY remuneraciones [SUM] + plazas_equiv [SUM]  
/CATEGORIES VARIABLES=tamanop_plazas ORDER=A KEY=VALUE EMPTY=INCLUDE  
TOTAL=YES POSITION=AFTER  
/CRITERIA CILEVEL=95.
```

**Para el ejemplo anterior se obtiene los datos, a los cuales se aplicará la fórmula establecida para el indicador.

ANEXOS

Anexo 1. Detalle de la georreferenciación del indicador:	No Aplica
Anexo 2: [Si aplica]	No Aplica





Buenas cifras,
mejores vidas



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



@InecEcuador



t.me/equadorencifras



INEC/Ecuador



INECEcuador



INEC Ecuador